

Año XXX.—Número 10.887

SANTANDER—Jueves 16 de marzo de 1922

Teléfono número 139

### INTERESES LOCALES

## LA NECESIDAD DE UN PASEO CUBIERTO

La uniformidad que la civilización impone en todos los órdenes de la vida, es uno de los mayores absurdos: ni los vestidos guardan relación con el clima, ni con la estética personal; ni las construcciones son, por regla general, apropiadas a las condiciones de cada país. Todo parece sujeto a un mismo patrón, y como lo que en unos casos está bien resulta disparatado en otros, la uniformidad es uno de los más graves errores de la civilización. Es porque puede observarse el menos curioso que en tiempos pasados, y aun en los presentes, cuando se trata de civilizaciones fosilizadas, de pueblos que viven en un llamado atrás, los hombres conservan su indumentaria propia, cuyas ventajas pueden apreciar cuantos los visitan, persisten en su peculiar manera de construir, que es la que mejor sirve para defender el interior del calor o del frío, según los climas. Recientemente encontramos esta observación en un artículo hablando de nuestro protectorado en Marruecos, y dice el articulista, con mucha verdad, que por no tener en cuenta las condiciones del país, las ciudades europeas en el Norte de África reúnen peores condiciones de habitabilidad que los barrios moros. Así mientras resulta poco menos que imposible transitar por el barrio europeo, de Tetuán, en días de viento, que son muy frecuentes, y en días calurosos, que no lo son menos, en las calles del barrio moro, estrechas y tortuosas, defendidas contra el viento, no se nota éste ni el calor llega a ser sofocante, porque en los largos túneles formados por las edificaciones reina una temperatura agradable.

Y decimos todo esto a propósito de lo que en Santander ocurre. En nuestro clima, benigno en todas las estaciones, hay, sin embargo, dos cosas molestas: los frecuentes lluvias y el viento Sur, de ninguna de las dos hemos procurado defendernos, antes por el contrario, parece que hemos hecho todo lo posible para que el viento y la lluvia se dejen notar en toda su intensidad.

No hay en Santander ni un solo paseo cubierto, como los que se encuentran en otras poblaciones menos necesitadas de él que la nuestra. El principal paseo de la ciudad se halla a descubierta del viento Sur y resulta intransitable en los días en que sopla, y el trazado de las demás calles

hace también que ninguna, salvo las antiguas, esté protegida del viento. Nuestros abuelos, con mejor acuerdo, construyeron sus casas de modo que el viento Sur no molestase en las calles, iniciaron la construcción de sitios cubiertos, de soportales, cuyos restos pueden verse en la plaza de la Libertad, en la calle de Bailén, en la de Hernán Cortés, donde todavía subsisten, y en la plaza de la Constitución. Al modernizar la ciudad, esos arcos van desapareciendo. Primero fueron los de la parte Sur de la plaza de la Libertad, más tarde los llamados, arcos de Acha y, por último, los que había en el edificio del antiguo Ayuntamiento, y según nuestras noticias, están amenazados de desaparición los pocos que aún quedan y que se convertirán en almacenes o comercios.

Así cuando llueve o sopla el Sur es punto menos que imposible pasear por ningún sitio de la ciudad.

Hubo un día en que creímos que esta necesidad de un paseo cubierto llegaría a verse satisfecha. Un concejal amigo nuestro había trazado un proyecto admirable, del que ya en otra ocasión hemos hablado, con el que se conseguía construir el paseo cubierto sin gastos para el erario municipal, sin sacrificio para los propietarios de quienes se había de solicitar la cooperación para haber viable el proyecto y con indudables ventajas para todos los vecinos de la ciudad.

Se trataba de ampliar las casas del paseo de Pereda, adelantando la fachada Sur hasta ocupar todo lo que en la actualidad es acera; pero sólo a partir del primer piso, quedando la planta baja formando soportales. El paseo cubierto que resultaría de esta reforma sería hermosísimo. Los propietarios habrían ampliado sus fincas considerablemente y deberían a cambio efectuar la reforma por su cuenta y con arreglo a planos generales para que hubiera uniformidad, y el paseo ganaría considerablemente.

Esta idea no ha sido recogida, no sabemos que se hayan realizado gestiones eficaces para llevar a la práctica el proyecto. ¿Por qué?

Esperemos que ahora, al constituirse el nuevo Ayuntamiento, haya alguien que recoja la idea, que la dé forma, que entable las negociaciones necesarias para su realización y que en día no lejano tenga Santander el paseo cubierto que las condiciones de su clima exigen.

### El nombramiento del señor Ruano

El nombramiento del diputado por Santander, don Juan J. Ruano, para la Subsecretaría de Hacienda ha sido muy bien acogido por la prensa de Madrid.

"El Imparcial", entre otros, dice lo siguiente tratando de la designación de las personalidades que ocuparán los altos cargos:

"Su Majestad el Rey ha firmado los nombramientos de los señores Ruano y marqués de Lema para desempeñar la Subsecretaría de Hacienda y el gobierno del Banco de España.

Al dar esta noticia el jefe del Gobierno, añadió que este último nombramiento se había hecho de acuerdo con el Consejo de Administración del primer establecimiento bancario, con cuyos representantes celebró ayer tarde una detenida conferencia.

El nombramiento del señor Ruano estaba desentado, por su relevante posición en el partido y haber desempeñado ya otros elevados puestos.

### Nuevos detalles

#### El motín de Ontón

El alcalde de Castro Urdiales telegrafió ayer al gobernador civil, ampliando los detalles del motín provocado en Ontón por algunas mujeres, en el día de ayer.

Lo ocurrido fue que un grupo de mujeres de Somorrostro (Vizcaya)—donde al parecer hay huelga—se trasladó a Ontón y excitó el ánimo de las mujeres de este último pueblo que se dedica a la carga de mineral en los buques.

Juntas las mujeres de uno y otro pueblo, intentaron impedir que siguiera cargando un vapor que se hallaba en el puerto de Ontón.

Intervino la guardia civil, la cual logró calmar los ánimos de las mujeres que se hallaban muy excitadas.

Hoy continuó cargando el barco sin que ocurriera novedad.

#### El III "cross" campeonato de Santander

Como ayer anunciamos, el domingo se celebrará esta interesante prueba, en la que los Clubs locales se disputarán el trofeo social "Copa presidente de la F. A. M., don Paulino Martínez".

El programa que ha escogido la Federación, al ser conocido por nuestros aficionados, les ha complacido en todas sus partes, y es seguro que el domingo los Campos de Sport se vean llenos de público.

La parte atlética va a resultar un éxito completo. La rivalidad entre la Unión Montañesa y la Deportiva de Cueto, ese afán que llevan sus equipos por disputarse los premios sociales, dará ocasión a que el aficionado se recree presenciando una bella competencia deportiva. En fútbol no dejará de ser interesante el encuentro. Los campeones de la serie B, desearios de perfeccionarse ante los futuros partidos que les aguardan con su colega de Vizcaya, pondrán gran interés en la prueba que sostengan con el reserva del Racing, no menos entusiastas sus componentes en escalar los puestos aún sin llenar, en el primer once (un programa excelente).

Adhiriéndonos a los trabajos de organización, van por el acostumbrado camino que siempre ha seguido la entidad organizadora. Ayer se recibieron nuevos premios, que hoy serán aumentados, y quedó nombrado el siguiente Jurado: presidente de honor, el del Racing Club, efectivo, el vicepresidente de la F. A. M., don Manuel López y López secretario general, don Luis Soler; cronometrador, don Alfonso de Cruz y don Miguel López Dóriga; secretarios del cronometrador, don José Losa y don Rafael Quijano; juez de salida y llegada, don Teodoro Díaz; comisario, don Fermín Sánchez y vocales, un representante de cada Club participante.

En números sucesivos seguiremos ampliando los pormenores de esta sugestiva fiesta deportiva.

### La provisión de altos cargos

#### Un ejemplo digno de ser imitado

(Por teléfono)

MADRID.—La designación de las personalidades que han de ocupar los altos cargos se lleva a cabo con toda tranquilidad, sin que dé lugar a los disgustos y dificultades que de ordinario origina.

En los círculos políticos está siendo favorablemente comentada esta actitud de los conservadores, aceptando los puestos para los que son designados, sin solicitar ninguno, y sin que en esta ocasión se hayan puesto de manifiesto ambiciones personales, muy frecuentes en los cambios políticos.

Se elogia igualmente la forma en que el señor Sánchez Guerra ha planteado el asunto de la provisión de altos cargos, dejando a los ministros en libertad de acción para designar las personas que han de colaborar con ellos en sus respectivos departamentos.

Se considera esto como una prueba evidente de la cohesión y disciplina del partido, y de la autoridad indiscutible de su nuevo jefe.

Al comentarse el asunto de la provisión de los altos cargos se recordaba entre los comentaristas los conflictos a que en ocasiones ha dado origen los altos cargos, cuando se ha tratado de su provisión.

Hoy han sido firmados los nombramientos siguientes:

Subsecretario de Gracia y Justicia.—Don Cristino Bernard.

Director general de los Registros.—Don Armando Alas Pumarín.

Director general de Prisiones.—Don Ramón Albox.

Esta tarde será provisto el cargo de director de Administración Local.

El señor Sánchez Guerra consultará esta tarde con algunos ministros para convenir la provisión de los cargos que aun están vacantes.

Hoy tomaron posesión de sus cargos el subsecretario de Fomento señor Rodríguez Viguera y el director de Agricultura señor Fernández de Córdoba.

### En la Presidencia

#### Hablando con el señor Sánchez Guerra

(Por teléfono)

MADRID.—El presidente del Consejo señor Sánchez Guerra manifestó hoy a los periodistas que se había sentido algo indisputado, sin duda por las emociones que ayer experimentó al presentarse en el Congreso, por ser la primera vez que hablaba desde que dejó la presidencia de la Cámara, ostentando la investidura más alta parlamentaria.

También atribuyó el señor Sánchez Guerra su indisposición a la penosísima impresión que le produjo anoche el recibir, cuando ya se hallaba acostado, la noticia de que un nietecito suyo estaba enfermo de gravedad. Se levantó el señor Sánchez Guerra y estuvo muy intranquilo.

Los periodistas se interesaron por la salud del nieto del presidente y éste les manifestó que, afortunadamente, el estado del niño no es hoy tan inquietante como ayer.

Un periodista pidió al señor Sánchez Guerra noticias acerca de la dimisión del alto comisario en Marruecos, general Berenguer.

—Puedo asegurar—contestó el señor Sánchez Guerra—que de las impresiones que tengo después de la conferencia que ayer sostuve por telégrafo son de que el general Berenguer seguirá en el puesto que con tanto acierto viene desempeñando.

—¿Y la visita que esta mañana le hizo a usted el general Villalba?—preguntó un periodista.

—En efecto, he recibido la visita del general Villalba, pero no la interpreten ustedes erróneamente. El general Villalba y yo somos antiguos amigos y hemos hablado de asuntos relacionados con el campo de Gibraltar.

Terminó el señor Sánchez Guerra, anunciando que esta noche, a las diez, se celebrará Consejo de ministros, que no ha podido celebrarse antes a causa de las tareas parlamentarias y tampoco pudo celebrarse esta mañana por que el ministro de Estado tenía asuntos inaplazables que resolver y no podía asistir.

### Joaquín Santiusste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.  
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, f. Teléfono 175.

### GOBIERNO CIVIL

Anoche visitaron los periodistas, a la hora de costumbre, al gobernador civil interino, señor Massa.

Este dijo que no tenía noticia alguna del nuevo gobernador civil y añadió que había recibido un telegrama del conde de Gabarda, desde Madrid, en el que este señor enviaba un saludo para todo el personal del Gobierno civil.

### LA VIDA PARLAMENTARIA

## ES ELEGIDO PRESIDENTE DEL CONGRESO EL CONDE DE BUGALLAL

(POR TELEFONO)

depuren las malversaciones de fondos cometidas por la Mancomunidad Catalana.

Anuncia el propósito de la Mancomunidad de incautarse de los servicios de Telégrafos y advierte del peligro al Cuerpo mencionado, para que éste se halle preparado cuando llegue el momento, y se niegue a ponerse al servicio de los separatistas.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que desconoce que la Mancomunidad tenga los propósitos que la atribuye el señor Fournier.

El señor SEOANE formula un ruego de interés local.

El señor SALA interviene en el debate iniciado por la interpelación explicada por el señor Alcalá Zamora.

Dice que es lamentable que cuando España se halla ante problemas tan vitales como el de Marruecos se distraiga a la Cámara con un debate que carece de grandeza y que sólo tiene un carácter de localismo.

Habla después de la conducta de la Mancomunidad y dice que en Cataluña va a resultar necesario pertenecer a la Mancomunidad o morir, porque ésta va a ser la única alternativa que se presente a todos.

Ataca duramente a la Mancomunidad y dice que la Unión Monárquica no se someterá nunca, pues antes de cometerse a esa vejez preferirá morir.

Se extraña de la presencia del señor Bertrán y Masitu en el Gobierno.

El señor SÁNCHEZ GUERRA le contesta brevemente, diciendo que los ministros no tienen otra significación que la del presidente.

Añade que la Liga catalana no ha tenido intervención ninguna en la formación del actual Gobierno y que no ha adquirido compromiso alguno a conceder la autonomía integral a Cataluña.

Interviene el marqués de OLERDOLA. Afirma que se han ejercido operaciones sobre las personalidades políticas para que el Banco de Barcelona normalice su situación.

Dice también que los culpables de lo ocurrido con el Banco de Barcelona se verán libres de responsabilidades, porque ilustres abogados han intervenido para que no se castiguen las enormidades cometidas.

Pide al señor Sánchez Guerra que cuando el Consejo de ministros trate del asunto de dicho Banco releve de tomar parte en las deliberaciones y acuerdos que se tomen al señor Bertrán y Masitu.

Continúa hablando sobre este asunto, leyendo varios documentos que demuestran las enormidades cometidas en el asunto del Banco de Barcelona.

Da lectura de un documento en el que el señor Cambó reconoce haber recibido de una de las partes interesadas en el asunto 250.000 pesetas en concepto de honorarios.

El señor CAMBO.—Es exacto. (Ruidos.)

Ataca también a las anomalías cometidas en el Ayuntamiento de Barcelona por hombres que han estado mezclados en los asuntos de gobierno.

Sostiene que existen graves responsabilidades y que es necesario exigir que sean depuradas.

Se suspende el debate para proceder a la elección de presidente de la Cámara.

La elección se efectúa con bastante lentitud.

Resulta elegido el conde de Bugallal por 302 votos, que es el número de diputados que han tomado parte en la votación.

Se abstuvieron de votar los socialistas.

El conde de BUGALLAL ocupa la presidencia y pronuncia el acostumbrado discurso dando las gracias por la elección.

Dice que su modestia sirve mejor para los cargos de segundo orden, donde pudiera defenderse con la modestia y el estudio, ya que no puede hacerlo con tanta brillantez como los demás que ocuparon el mismo puesto que ahora ocupa.

Dedica un recuerdo a las salientes personalidades que ocuparon la presidencia del Congreso, elogiando sus altas dotes.

Recuerda las palabras de Cánovas del Castillo, cuando dijo que el presidente de la Cámara de diputados tiene siempre razón, con las que quiso expresar que debe tenerla siempre.

Dice que el Gobierno ha manifestado ya cuáles son los proyectos que tiene y pide a los diputados que pres-

ten su preferente atención a la labor económica.

Hay—dice—que restringir los gastos imitando la conducta de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización.

También habla de la forma en que deben desarrollarse los debates, procediéndose por todos con moderación, teniendo en cuenta siempre que los ataques immoderados no desprestigian al adversario, sino al régimen parlamentario.

Habla después de las condiciones en que se desarrolla la vida política a consecuencia del fraccionamiento de los grandes partidos.

Dice que con ese fraccionamiento se ha hecho más difícil el ejercicio del Poder y que ahora todo son vacilaciones.

Por eso mismo la actuación del Parlamento es más delicada y alcanza una mayor responsabilidad a todos.

Cree que cuando la Cámara retire su confianza a un Gobierno debe al mismo tiempo señalar al que ha de sustituirle, para que no se repitan con tanta frecuencia como viene sucediendo las interrupciones de la vida parlamentaria, con daño evidente para la vida de la nación.

Termina con elocuentes frases poniéndose a disposición de todos los diputados, sin distinción de matiz, agradeciendo de nuevo su elección y prometiendo que hará cuanto le sea posible por merecer la distinción de que ha sido objeto.

Al terminar el conde de Bugallal su discurso muchos diputados se acercan a felicitarle.

El marqués de OLERDOLA afirma que sobre él se intentaron ejercer coacciones por el llamado terrorismo social.

Dice que tiene deseos de que se plantee un debate sobre el nacionalismo para que se entere la Cámara de muchas cosas que el país ignora.

Asegura que el empréstito emitido por la Mancomunidad no se cubrió y hubo necesidad de apelar al seguro obrero.

Sostiene en un brillante párrafo que Cataluña profesa un gran amor a España y que allí no tienen arraigo las ideas separatistas.

Cree que si el señor Cambó tuviera un momento de sinceridad, confesaría en la Cámara que las masas no siguen a los nacionalistas.

Aconseja al señor Sánchez Guerra que no eche en olvido que los nacionalistas catalanes estuvieron en relación con los representantes del Sindicato único.

Dice que la Mancomunidad Catalana tenía una oficina de informes en el extranjero.

A continuación da lectura de párrafos de una obra separatista, editada en los talleres de "La Veu de Catalunya".

En esta obra se apela a la conciencia universal para que sea reconocida la personalidad de Cataluña y se dice también que a Portugal le falta su complemento, que es Galicia.

El señor CAMBO, que está muy atóricamente, hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que deja a un lado todos los ataques personales para defender al Banco de Barcelona.

Afirma que en el Comité figuran la mayoría de los acreedores de dicho Banco que han renunciado a sus créditos; y que además aportaron nueve millones de pesetas para que dicha entidad bancaria reanudara sus operaciones.

Dedica calurosos elogios al marqués de Comillas.

Manifiesta que el Gobierno anterior había nombrado ponentes a los señores Matos y Silió para que informasen si el Gobierno estaba capacitado para intervenir.

Da lectura del proyecto, por el cual se autorizaba al ministro de Gracia y Justicia para que, después de oír a la Comisión de Códigos, se modificara el referente a las suspensiones de pagos de los Bancos y la ley de enjuiciamiento.

El Gobierno anterior—añade—se proponía llevar este proyecto a la "Gaceta" y después dar cuenta de él al Parlamento.

Dice que la reforma sólo se establecía en lo referente a la suspensión de pagos, para cuando todos los acreedores estuvieran de acuerdo, no para cuando hubiera discrepancias.

El orador se encuentra muy fatigado y ruega al presidente que suspenda el debate y se lo reserve el uso de la palabra para mañana.

El presidente de la CÁMARA accede y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

### SENADO

Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI pide al Gobierno que explique su criterio por lo que refiere a la proposición de los parlamentarios que representan a provincias agrarias y a las aspiraciones de estas regiones.

Pide también que sea traído a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso para depurar las responsabilidades en el desastre ocurrido en el mes de julio último en la Comandancia general de Melilla.

El ministro de MARINA.—Le contesta que por lo que se refiere a la proposición de los representantes agrarios está pendiente de discusión en el Congreso y que cuando termine en dicha Cámara el debate será traído el asunto al Senado.

Por lo que se refiere al expediente instruido por el general Picasso, manifiesta que el Consejo de ministros no ha tratado aun de esta cuestión, pero cree que el Gobierno, cuando estudie el asunto, decidirá llevarlo al Parlamento.

El marqués de HERMIDA habla de política arancelaria.

El señor CASARES se ocupa de la campaña de Marruecos, extrañándose de que se mantengan en África ciento veinte mil hombres.

El señor CANELLA censura el afán reformista que en materia de enseñanza parece tener el ministro señor Silió.

Le contesta éste brevemente y se entra en el orden del día.

Se da cuenta de varios dictámenes de las Comisiones de Guerra y Marina.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para la aprobación de cuentas.

Se reanuda la sesión pública, queda señalado el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la que se está celebrando.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Bullón.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

El señor FOURNIER pronuncia un discurso de tonos enérgicos pidiendo que sean traídas a la Cámara las cuentas de la Mancomunidad Catalana.

Ataca duramente a la Mancomunidad, sosteniendo que abusa de la facultad que se le concedió para la fijación y cobro del cupo por contingente.

Afirma que la Mancomunidad destina la recaudación a sostener campañas separatistas.

Dice que el Gobierno debe manifestar de un modo concreto, que no deje lugar a dudas, su opinión en este asunto y anuncia que se propone explicar una interpelación.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, aceptando la interpelación y contesta brevemente a lo dicho por el señor Fournier.

Este hace nuevamente uso de la palabra y pide al ministro de Gracia y Justicia que se dirija al fiscal del Tribunal Supremo con el fin de que éste exite el celo de las autoridades judiciales y se

REBOLLEDO—CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

D. O. M.

EL ILMO. SEÑOR

### DON JOSÉ MOSQUERA Y MONTES

Magistrado de la Audiencia territorial de Madrid

falleció en Madrid en la madrugada del día 3 de los corrientes

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

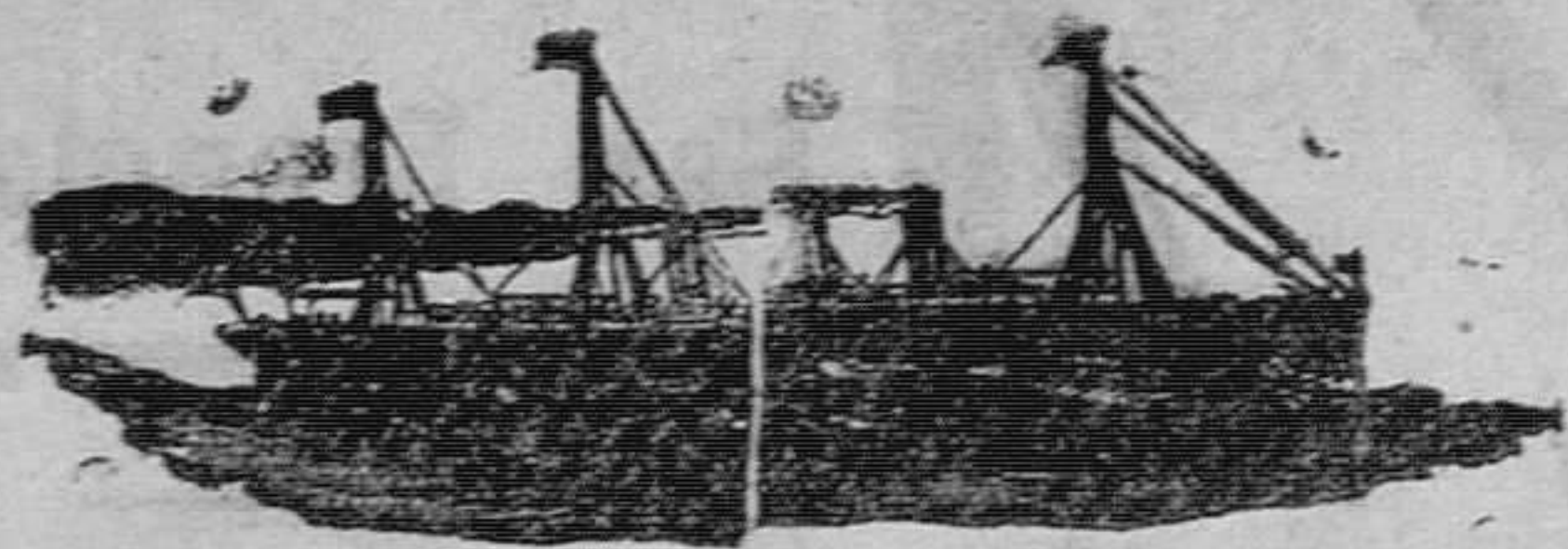
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

RS. H. P.

Su desconsolada esposa la Ilustrísima señora doña Aurelia López Fernández-Castañeda; hijos don Vicente y doña Aurelia; hija política doña Loreto Arroyo Herrera; hermano don Ramón Mosquera y Montes, hermanos políticos, nietos y sobrinos políticos,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana viernes, 17, en la Iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El excelentísimo señor Cardenal de Santiago y los Ilustrísimos señores Obispos de Santander, Vitoria, Córdoba, Ciudad-Rodrigo, Palencia y Tuy, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.



Vapores correo españoles

# Compañía Trasatlántica

## Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XIII** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 550 pesetas, más 26,60 de impuestos.  
Para VERACRUZ, 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Las expediciones correo del mes de abril será efectuada por el vapor

### ALFONSO XII

y la de mayo, por el

### ALFONSO XIII

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, paseo de Pereda, 35.—Apartado número 6.—Teléfono 69.

## Linea de Filipinas

El vapor **ISLA DE PANAY** hará la próxima expedición a Filipinas saliendo de Cádiz el día 22 del corriente mes de marzo y de Barcelona el día 27.

## Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena de marzo—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

### CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor

### INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos puertos, pesetas 435, más 15,10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, paseo de Pereda, 35.—Apartado número 6.—Teléfono 69.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Sociedad Hullera Española

## Barcelona

### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.

Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# Linea de Pinillos

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y de gran lujo

El día 5 de abril, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico vapor

### Barcelona

de 12.900 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera, Segunda, Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria, para

# HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

### PRECIOS

Para Habana	Para Santiago de Cuba
Primera clase ..... Ptas. 1.350	Primera clase ..... Ptas. 1.450
Segunda clase ..... " 1.100	Segunda clase ..... " 1.200
Segunda económica... " 900	Segunda económica... " 950
Tercera preferente... " 850	Tercera preferente... " 900
Tercera ordinaria... " 550	Tercera ordinaria... " 600

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes,

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35, Teléfono 822—Telegramas y Telefonemas "Trevigan" SANTANDER



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera de lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, esa caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
Esta agua valen en ella todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierte mal olor debido a sus resacas si fuera bandolina.

Las personas de tez pálida también precisarán usar esta agua, si no quieren sentir la sequedad de la piel y la cabeza sana y limpia con ella, que a los cinco días, y si a la vez se usa la **Crema**, que se vende en el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.  
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

# Compañía Generale Transatlantique

## Vapores Correo Franceses

Rápidos a cuatro hélices

# Habana y Veracruz

Producciones marítimas

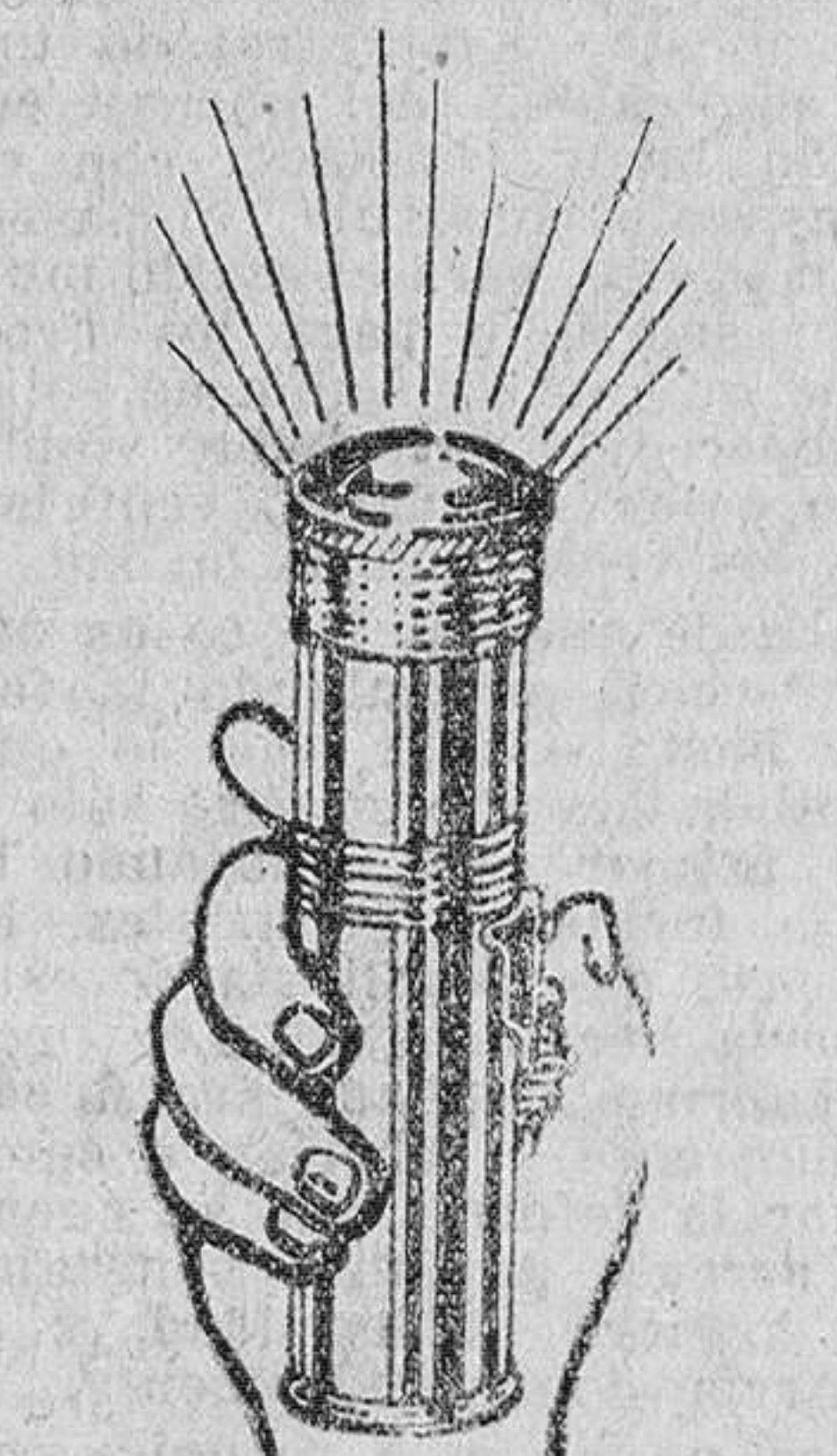
Vapor **LAFAYETTE**, de 18.500 toneladas, saldrá hacia el 22 de marzo. Vapor **ESPAGNE**, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 19 de abril.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PILOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 26, bajo.—Teléfono número 58.

EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OBSCURIDAD SE EVITA CON UNA

# LOT



Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etc., una

### LOT

es un utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica, díjese usted si lleva la marca de garantía

### LOT

DE VENTA: Félix Ortega, S. A., Burgos, 1.—Angel Lamara, Ribera, 13.—José García, San Francisco, 15.

### MUEBLES

Vendo más barato que nadie.—Alameda Primera, 26, Teléfono 424.

### SE ALQUILAN

los preciosos garajes para coches, en punto céntrico. Informarán en esta Administración.

# HAMBURG-AMERIKA LINE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Salidas de Santander los días 14 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS: **HAMMONIA** el día 14 de abril

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE para los citados puertos. Para informes dirigirse a

**Carlos Hoppe y Compañía. - Santander**

# Holland America Line--Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

# Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor **LEERDAM**, saldrá el 11 de abril. Vapor **MAASDAM**, saldrá el 9 de mayo. Vapor **EDAM**, saldrá el 29 de mayo.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admite carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

HABANA	VERACRUZ	TAMPICO
(1.ª clase..... Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450,00	Ptas. 1.575,00
Precios. (2.ª económica — 850,00	— 925,00	— 1.050,00
(3.ª clase..... — 563,90	— 613,90	— 688,90

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en segunda económica los camarotes, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal, Apartado de Correos número 24, Telegrafías y telefonemas, "FRANCISCA", SANTANDER.

# CASA MENDICOURGUE

Marcas registradas: LA SANTANDERINA y MENDI

FABRICA EN PRONILLO (Fundada en 1761) PRODUCE:

Suela, Beceros, Paquetos, Jadanias, Metis, Box-calf, Cortes aparados, Lana, para industria y colchones, Larnaza hasta y fina, Pelota para guarnicioneros.

RUSSIAS, Charoles, Dórgolas y toda clase de pieles finas, CORREAS de cuero y balata para transmisiones, Polainas, Blakey's, Tacones de goma "Palatine" e "Hispania", BETUNES, las mejores marcas, Cáñamo, Clavazón, y toda clase de accesorios para calzado.

ALMACEN: CUBO, núm. 8 (Fundado en 1855) VENDE:

COMPRA CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA



# LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

# Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA NOVEDADES EN POSTALES

USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar su pecho enfermo.

# FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

# Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

**Durante el mes de MARZO seguiremos vendiendo con las IMPORTANTISIMAS REBAJAS DE PRECIOS 40 POR 100 MENOS DE SU VALOR**

Cabanos niño desde 14 pesetas.—De hombre desde 50 pesetas.—Trajes de hombre desde 32 pesetas.—Gabadinas desde 100 pesetas.—Impemables fantasía para señora a 55 pesetas.

Gran stock de impermeables y capas para hombre y niños, pellizas, zamarras, camisas, corbatas, gacetas, plásticos, Bayona, paraguas, etc.—CASI REGALADOS.

**Además: cinco por ciento de regalo en metálico**

Nuestras rebajas siempre son VERDADERAS Y POSITIVAS, es cuestión de aprovechar la ocasión.

**PRECIO FIJO MARCHADO ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6. - Telef. 673**

# LA VIDA POLITICA

## Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

### Se discute la fórmula económica. - Se va a ocupar Monte Mauro. - Los beniuirriagueles desmontan sus cañones

(POR TELEFONO)

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid.—A las diez de la noche se reunió en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Terminó a la una menos cuarto de la madrugada, facilitándose la siguiente nota oficial:

"Después de examinar expedientes de diversos departamentos, el ministro de Estado dió cuenta de los asuntos de su departamento y de las propuestas que ha recibido el Gobierno español que ha sido invitado para asistir a conferencias y exposiciones que se celebrarán en distintos países.

El ministro de la Guerra explicó detalladamente la operación realizada ayer por nuestras tropas en la zona oriental del Protectorado.

El ministro de Hacienda sometió a la deliberación del Consejo el anteproyecto de una fórmula económica que será presentada a las Cortes.

El Consejo examinó detenidamente, aprobándola, a reserva de algunos pequeños detalles de redacción."

**AMPLIACION A LA NOTA**

No han estimado pertinente los ministros respectivos dar a conocer el texto de la fórmula económica, porque el señor Bergamín se propone visitar mañana a algunos jefes de minorías, con objeto de introducir en los gastos de Marruecos un aumento de un 25 por 100 y como pudiera surgir algún entorpecimiento, de ahí que se haya acordado para ver si se modifica o no el anteproyecto.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación en que se encuentran las negociaciones con Francia y Suiza para convenir tratados comerciales con ambos países.

El criterio del ministro es de que en breve quedarán redactados estos tratados.

Dijo el ministro de Estado que ha sido invitada España al Consejo de Sanidad que el 19 del actual se celebrará en Río Janeiro, y como no hay tiempo material para enviar una delegación, se acordó nombrar a nuestro ministro en el Brasil para que asista en representación de España, acompañado de un técnico, si lo considera oportuno.

El día 4 de septiembre se celebrará una exposición agrícola en el Brasil, y en principio, se acordó aceptar la invitación que para asistir se le ha hecho a España, pero en vista de que por las circunstancias que atraviesa el Tesoro, no es posible enviar una numerosa representación, se invitará a los agricultores españoles a que acudan particular-

### TELEGRAMAS CORTOS

**LOS SOLDADOS DE CUOTA**

MADRID.—Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra una Comisión de padres de soldados de cuota para pedir al general Olaguer que resuelva la situación en que se encuentran los soldados de cuota que están en Marruecos y cuyos plazos de servicio han terminado ya.

**DOS BANQUETES**

Madrid.—En el hotel Ritz se obsequió hoy con un banquete al coronel don Juan Serrano Urbib.

Asistieron muchas personas, entre las cuales se hallaba el señor Lerroux.

El agasajado, en el discurso de gracias, dijo que, aceptaba el banquete como un homenaje a los soldados de su regimiento.

—En el Palace Hotel fué obsequiado con un banquete el poeta portugués Eugenio de Castro.

Asistió el rector de la Universidad Central y muchos catedráticos, poetas, periodistas y literatos.

**BANQUETE A UN EXMINISTRO ITALIANO**

Madrid.—En el Nuevo Club fué obsequiado hoy con un almuerzo el exministro italiano señor De Nava.

Asistieron los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

Después, en la Cámara de Comercio, se celebró una recepción en honor de dicho embajador.

### SECCION MARITIMA

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entrados:

"Malachite", de Saint Nazaire, con carga general.

"Montefaro", de Gijón, con carga general.

"Paco García", de Gijón, con carga general.

"Clotilde García", de Ribadeo, con carga general.

"Villa de Pesquera", de Ribadeo, con carga general.

Despachados:

"Monteroso", para Bilbao, en lastre.

**EL "EDIAM"**

Procedente de Holanda, con escala en Bilbao, entró de madrugada en este puerto el vapor holandés "Edam".

Después de tomar pasaje con destino a la Habana, salió por la tarde para Coruña.

### BOLSAS

DE MADRID	Día 14	Día 15
Interior serie F.....	68 85	68 90
" " E.....	68 81	68 8
" " D.....	68 75	68 8
" " C.....	68 75	68 8
" " B.....	68 75	68 8
" " A.....	69 40	69 4
G y H.....	71 50	71 56
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00
" " E.....	93 35	93 7
" " D.....	93 40	93 8
" " C.....	93 50	93 00
" " B.....	93 50	93 8
" " A.....	93 50	93 7
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	531 00	533 00
" Hispano Americano.....	190 00	190 00
" Río de la Plata.....	821 00	820 00
Tabacaleras.....	283 00	287 75
Nortes.....	268 00	268 00
Alicantes.....	268 00	269 00
Azucareras.—Acciones pre-		
ferentes.....	65 50	65 00
Idem.—Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Cédulas 5 %.....	92 90	92 75
Azucareras estampilladas.....	00 00	00 00
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	84 90	85 00
Cédulas al 4 %.....	91 25	91 1
Francos.....	57 10	57 84
Libras.....	27 56	27 54
Marcos.....	2 45	2 3
Dollars.....	6 54	6 44

(Del Banco Hispano-Americano.)

### Noticias de Marruecos

### Bajas de la última operación

(Por teléfono)

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.— LA OPERACION DE AYER**

Madrid.—El ministro de la Guerra, hablando esta mañana con los periodistas, les refirió las noticias recibidas dando cuenta de la operación realizada ayer por nuestras tropas en la zona de Melilla, la cual ha constituido un nuevo éxito para el alto mando.

Añadió el general Olaguer que las posiciones ocupadas ayer por nuestras tropas en la zona de Melilla tienen gran valor estratégico, porque servirán de punto de partida y apoyo para que las columnas continúen el avance.

Se mostró muy satisfecho, no sólo por la importancia de la operación, sino también por que nos ha costado pocas bajas.

Terminó manifestando que se proponía celebrar esta tarde una conferencia con elementos militares y que por esta causa no podría recibir por segunda vez a los periodistas, casi seguramente.

En efecto, esta tarde los periodistas encargados de la información en el ministerio de la Guerra estuvieron allí, pero se les manifestó que el general Olaguer no podía recibirlos por estar muy ocupado.

### PARTE OFICIAL

En el parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra, se da cuenta de que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

**LA OPERACION DE AYER**

Melilla.—La operación de ayer, que fué preparada por un intenso bombardeo de artillería y de las escuadrillas de aviación, se desarrolló con sujeción estricta al plan formado, alcanzándose todos los objetivos señalados por el alto mando.

Las posiciones ocupadas, que son de gran valor estratégico, fueron fortificadas inmediatamente.

En la operación encontraron una muerte gloriosa el alférez del Tercio don Manuel Ojeda, que formaba parte de la columna de don Federico Berenguer; el sargento Maneses y un hijo de los marqueses de Casa Madrid.

### LA OPERACION DE AYER

Melilla.—La operación de ayer, que fué preparada por un intenso bombardeo de artillería y de las escuadrillas de aviación, se desarrolló con sujeción estricta al plan formado, alcanzándose todos los objetivos señalados por el alto mando.

Las posiciones ocupadas, que son de gran valor estratégico, fueron fortificadas inmediatamente.

En la operación encontraron una muerte gloriosa el alférez del Tercio don Manuel Ojeda, que formaba parte de la columna de don Federico Berenguer; el sargento Maneses y un hijo de los marqueses de Casa Madrid.

### ESPECTACULOS

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**

A las seis.—Gran compañía de comedia de J. Montijano.—La comedia en tres actos "Lo que vale el talento".

Desde las cinco y media: Concierto por la orquesta en la sala de baile.

**TEATRO PEREDA**

A las seis y cuarto de la tarde y diez y debuta de la compañía de comedia de Rosi-La Riva.

Cuarto de la noche: El poema místico en cuatro actos, "Jesús de Nazareth", pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

**SALA HARBON**

Jueves selecto.

"Fatal vencimiento".

**PABELLON HARBON**

Desde las seis: "El signo del zorro", por Douglas Fairbanks.

**SE SUBASTA**

la construcción de un camino de Estrada a Sordio (Val de San Vicente). El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en Sordio, en casa de don Enrique Rubin.

**Se vende**

un carro con chinos de prueba, juntos o separados. Para informes, José García González, Puentenansa.

### Cotización de corredores de la plaza

**ACCIONES**

Banco de Santander, pesetas 16.500 a 370.

Abastecimiento de Aguas, a 344 pesetas.

**FONDOS PUBLICOS**

Interior 4 por 100, pesetas 115.000 a 68'35.

Amortizable del 5 por 100 (1917), pesetas 10.000 a 93'10 y 93'21.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100 (4 años), pesetas 38.000 a 102'60 y 102'70.

**OBLIGACIONES**

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª pesetas 90.500 a 55'50.

Constructora Naval, del 8, pesetas 5.500 a 93.

Reunión 14 de marzo de 1922.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

### TRIBUNALES

**TOMA DE POSESION**

Con la solemnidad de costumbre, tomó ayer posesión del cargo de secretario de esta Audiencia, nombrado por Real orden de 24 de febrero último, el culto y competente funcionario don José de Castañedo y Polanco.

**SEÑALAMIENTOS**

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda quincena del corriente.

Día 17.—El de Torrelavega, por tentativa de violación, contra Bernardo Uzal; abogado, señor Collantes; procurador, señor Berruero; ponente, señor Pedregal.

Día 20.—El del Oeste, por disparo y lesiones, contra Joaquín Haya Crespo, abogado, señor Botín; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 21.—El de Santofa, por abusos deshonestos, contra José Elezalde Larriaga; abogado, señor Fernández García; procurador, señor Berruero; ponente, señor Pedregal.

Día 22.—El de Torrelavega, por injurias, contra Miguel Angel Argumosa; abogados, señores Parets y Molino; procuradores, señores Usé y Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 23.—El de Reinos, por robo, contra Mariano Rodríguez; abogado, señor X X; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 24.—El de Castro-Urdiales, por insultos, contra Angela Edesa y otra; abogado, señor Mateo; procurador, señor Ríos; ponente, señor Pedregal.

Día 27.—El de Torrelavega, por injurias, contra Emilio Calzada Barra; abogados, señores Morante (hijo) y Alvarez; procuradores, señores Cuevas y Ríos; ponente, señor Seijas.

Días 28 y 29.—El de Castro-Urdiales, por expedición de billetes de Banco, contra Alfredo Robeja y otros; abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Escudero; ponente, señor Seijas.

Días 30 y 31.—El de Villaverde, por disparo y lesiones, contra Daniel Abascal Setién; abogado, señor Quintana; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Seijas.

### Artículos KODAK

Máquinas fotográficas desde 16 pesetas.

Gramófonos con y sin bocina desde 65 pesetas.

**DISCOS**

Gramófono.—Odeón.—Fonotipia

Gran variedad en Opera, Couplets, Ballables.

**GENELOS**

Goetz.—Pelase.—Busch.

**CIRUGIA.—ORTOPEDIA**

**J. GARCIA (Optico)**

San Francisco, 15.—Teléfo. 5-21, 4-6

### A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL

**WINDONA**

DEL DR. ARISTEQUI

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:

ALIMENTO DE APETITO

ALIMENTO DE FUERZAS

DESAPARICION DE LOS VERTIGOS Y DEL DOBLAR DE CABEZA

DESAPARICION DE LA MIGRAÑA

VINO RIGORISIMO AL OLORADO

NO ESTÁ ALCOHOLIZADO

DA SALUD FUERZA Y VIGOR

### AROMAS DE LA TIERRUCA

**JABON - POLVOS DE ARROZ**

**LOCION - COLONIA - EXTRACTO**

**LA ROSARIO (S.A.)**

### Casa Gilardi :: Becedo, 11

VENTA DE MARCOS Y MOLDURAS DE TODAS CLASES. GRANDES NUYEDADES Y SURTIDO MUY VARIADO EN MARCOS DE DIFERENTES FORMAS Y ESTILOS

**PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS**

NO COMPRAR MARCOS NI MOLDURAS SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

### Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Bañeza, Ponferrada, Rameles, Reinos, Santofa, Salamanca y Torrelavega.

Capital ..... 12.000.000,00 ptas.

Desembolsado ..... 7.500.000,00 "

Fondo de Reserva. 3.200.000,00 "

Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 ½, 3 y 3 ½.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telefónica y telefónica: MERCANTIL.

### Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 1 y ½ por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y ½ por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y ½ por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta en toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarco, factura

### EL ASMA ALIVIADA INMEDIATAMENTE

**EXITO COLOSAL DEL ASHMADOR**

"Desee que cuantas personas sufran de Asma, en España, puedan probar mi tratamiento, y sólo a riesgo mío." Así dice el Dr. Schiffmann, licenciado del Colegio medical de Saint-Louis a todos estos desventurados. Y añade: "Nada importa la violencia del ataque o la duración del caso: Ashmador irase positivamente un alivio inmediato, por lo general a los diez o quince segundos, pero seguramente en otros tantos minutos." Sabiendo los beneficios que su remedio ha procurado ya a millares de asmáticos y a fin de convenecer a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de tan notable preparado nos ruega informemos a nuestros lectores que ofrece un paquete de Ashmador, absolutamente gratis, a cuantas personas le manden el nombre y dirección completa (nada más) escrito claramente, en el término de cuatro días a partir del día de hoy. Grece el distinguido Dr. que para convenecer al paciente nada vale tanto, como es el experimento real del remedio, única manera de vencer al incedible de los asmáticos que buscaron en vano, remedio para su dolencia. El Ashmador se vende en las grandes Farmacias y Centros de especificos, pero el Doctor teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio se decide a la oferta antes dicha. Cuantos deseen recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa sin otro escrito, con un sello para la contestación al depósito general Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

### SOCIEDAD ANONIMA CERVEZAS DE SANTANDER

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Fernando, número 8 (Fábrica La Cruz Blanca), el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, y a la que se someterán las operaciones de la Sociedad, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado y la distribución de beneficios.

Los señores accionistas justificarán el derecho de asistencia a la Junta general depositando en las oficinas de la Sociedad antes del día señalado para la Junta las acciones o resguardos de las mismas, recibiendo en cambio una cédula de asistencia.

Santander 10 de marzo de 1922.—P. A. del C. de A., El secretario.

### El Chalet "VILLA ALEGRIA"

sito en el paseo del Alta (Media luna), se vende.

Informarán en el mismo.

### RON BACARDI ES EL MEJOR



### SASTRERIA ALUJA

Excortador de La Villa de París

Grandes rebajas de precios

CALLE DE ANTONIO DE LA DEHESA número 9, entresuelo esquina a Leclat

### LA TINTORERIA DE PARIS

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha trasladado el despacho al número 14 de la misma calle de Santa Clara, o sea a la casa más arriba de donde estaba.

### MAIZ PLATA DE LA COMPANIA DE ALCOHOLES de Bilbao

Pedir precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander, FRANCISCO GALAN

Alameda primera, 16. Teléfono 329 CENTRO TECNICO AGRONOMICO

### Royalty

Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor

Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Rinzona a la cazadora.

Artículos exclusivamente ingleses

**CASA GIRIBET**

ALTAS NOVEDADES

**BLANCA, II - SANTANDER**

